

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES  
INSTITUTO DE QUIMICA**

**CONSEJO DE INSTITUTO  
ACTA #27 – AÑO 2016**

Fecha: Septiembre 29 de 2016

Hora: 10:15

Lugar: Oficina de la Dirección de Química

**Asistentes:**

Wilson A. Ruiz M.

Liliana P. Henao R.

Edgar Múnera T.

Marcela Manrique M.

Director

Coordinadora de Pregrado.

Coordinador Cursos de Servicio

Representante Profesoral

**Ausentes:**

Fanor Mondragón

Javier Silva A.

Coordinador de Posgrado

Coordinador de Extensión

**ORDEN DEL DÍA**

1. Consideraciones del Acta Anterior
2. Asuntos Administrativos
3. Varios

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. CONSIDERACIONES DEL ACTA ANTERIOR**

Ninguna observación, se aprueba el Acta # 26 del 2016.

**2. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION**

**2.1. Dirección de Instituto**

2.1.1. El proyecto presentado por los Coordinadores de Laboratorio (Acta 26) se dividió en dos partes para ser presentados de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la Facultad que es a tres años.

La primera parte del proyecto, por un valor de \$502.000.000, incluye los equipos con mayor prioridad los cuales deben reemplazarse debido a que no están funcionando y los que se requieren para desarrollar satisfactoriamente las prácticas enmarcadas dentro de los cursos del nuevo plan de estudios. Se anexa proyecto.

## 2.2 Solicitudes Docentes:

El professor Cacier Hadad Arriagada hace entrega del primer informe de dedicación exclusiva del Proyecto “REDES EXTENDIDAS DE BORANO DE AMONÍACO”

*Se remite a Vicedecanatura.*

El profesor Mario Víctor Vázquez hace entrega del segundo informe de la dedicación exclusiva del proyecto: Diseño de estrategias para la divulgación científica.

*Se remite a Vicedecanatura.*

## 2.2. Coordinación de Pregrado

### 2.2.1. Solicitudes de cancelación de semestre

Las siguientes estudiantes del programa de Química solicitan cancelación del semestre 2016-2

Nombre	Justificación	Respuesta Comité
Yasmin Yulieth Rodríguez Franco 98090559591	Inclinación vocacional. Se presentará al programa Medicina Veterinaria	Recomienda aprobar pues los cursos matriculados están por debajo del 40%
Yuliet Cristina Gómez López 1152211524	Motivos económicos pues la persona de la que depende económicamente se quedó sin empleo.	Recomienda aprobar pues los cursos matriculados están por debajo del 40%
Nathaly Chavarriaga Posada 1039471480	Inclinación vocacional. Le interesan los idiomas	Recomienda aprobar pues los cursos matriculados están por debajo del 40%
Maria Alejandra Montoya Montoya 1017232819	Motivos personales y de salud	Recomienda aprobar pues los cursos matriculados están por debajo del 40%
Carolina Zea Fernández 1017252425	Motivos económicos pues la persona de la que dependía económicamente ya no seguirá aportándole	Recomienda aprobar pues uno de los cursos matriculados está evaluado por debajo del 40% y el otro curso tiene nota aprobatoria para el 45% de evaluación.

El Consejo de Instituto estudio las solicitudes y considera que:

Las cancelaciones de semestre de las estudiantes: Yasmin Yulieth Rodríguez Franco, Yuliet Cristina Gómez López, Nathaly Chavarriaga Posada, María Alejandra Montoya Montoya, Carolina Zea Fernández, cumplen con lo establecido en el Reglamento Estudiantil (artículo 74 y párrafos)



***Se aprueban***

2.2.2. Solicitudes de cancelación extemporánea 2016-1

El estudiante del programa de Química Luis Alberto Franco Vargas, con cédula 1035431457, solicita la cancelación extemporánea del semestre 2016-1 por motivos familiares y personales que afectaron su desempeño académico y laboral. El Comité de Pregrado recomienda aprobar pues presenta documentación que permite argumentar una situación de fuerza mayor que afectó negativamente el desempeño académico del estudiante.

El Consejo de Instituto considera que existe evidencia de una situación de fuerza mayor que no permitió un buen desarrollo del semestre académico 2016-1. Se recomienda al estudiante solucionar sus dificultades personales apoyándose en ayuda profesional pertinente.

***Se aprueba***

2.2.3. Solicitudes de cancelación de un curso y quedar con menos de 8 créditos.

Los siguientes estudiantes del programa de Química solicitan cancelar un curso y quedar matriculados con menos de 8 créditos:

<p>Maria Alejandra Silgado Argüello 1214738419</p>	<p>Su obligación laboral se le cruza con el horario de laboratorio que tiene el curso</p>	<p>Recomienda aprobar la solicitud pues el curso se encuentra evaluado en un 20% y se realiza la exención en el número de créditos matriculados por recomendación del Comité de Currículo de la Facultad cuando el estudiante justifica motivos laborales</p>
<p>Isabel Cristina Vargas Lemuz 1036134168</p>	<p>Si no cancela el curso, su promedio bajaría y estaría en riesgo de ser expulsada</p>	<p>No se recomienda aprobar pues el bajo rendimiento académico no es motivo para quedar con menos de 8 créditos matriculados. Se sugiere a la estudiante que recurra a la oficina bienestar de la facultad para que la orienten con respecto a los programas que se ofrecen para ayudar a los estudiantes a mejorar su rendimiento académico.</p>



<p>Leidy Laura Giraldo Álvarez 1216720487</p>	<p>Su horario laboral no le permite conectarse a tiempo para el curso virtual. Adjunta carta laboral.</p>	<p>Recomienda aprobar la solicitud pues el curso se encuentra evaluado en un 10% y se realiza la exención en el número de créditos matriculados por recomendación del Comité de Currículo de la Facultad cuando el estudiante justifica motivos laborales</p>
<p>Leidy Giraldo López 1038413774</p>	<p>Vive en Marinilla (Ant.). El curso tiene horario 6-8 am, por tanto viaja a las 4:30. Su integridad física y psicológica se está viendo afectada, dado que a esa hora un sujeto extraño (aparentemente bajo efectos de sustancias psicoactivas) la sigue incluso hasta la universidad.</p>	<p>Recomienda aprobar pues presenta documentación que permite argumentar una situación de fuerza mayor.</p>

El Consejo de Instituto considera que:

- Las solicitudes de María Alejandra Silgado Argüello y Leidy Laura Giraldo Álvarez están contempladas dentro del reglamento en cuanto al porcentaje evaluado de los cursos (menos del 40%) Con respecto al número de créditos, acata la recomendación del Comité de Currículo para estudiantes que demuestran actividades laborales de las que dependen económicamente.

***Se aprueban***

- A la estudiante Isabel Cristina Vargas Lemuz se le recomienda hacer uso de los programas que ha implementado la dirección de bienestar de la facultad para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes.

***No se aprueba***

- La solicitud de la estudiante Leidy Giraldo López presenta una causa de fuerza mayor justificada con documentos.

***Se aprueba***

#### 2.2.4. Otras solicitudes

- La estudiante Natalia Mendoza Vallejo del programa de Química, solicita la exención de los siguientes prerrequisitos: Química II para Química III a cursar en el semestre 2017-1 y Química Orgánica para Biología a cursar en 2017-2. Argumenta que tiene la disponibilidad horaria para hacerlo y hace la solicitud porque era estudiante de la Universidad Nacional (Ingeniería Química) y le fueron reconocidos solo algunos cursos, por lo que tendrá en el semestre entrante poca carga académica.



El Comité de Pregrado recomienda No Aprobar pues la exención de prerequisites sólo se acepta en casos excepcionales, lo que no se demuestra con la justificación presentada. Se solicita a la Coordinadora de Pregrado revisar el plan de reconocimientos de la estudiante para verificar que todos los cursos posibles de reconocer estén incluidos en el proceso.

El Consejo de Instituto acepta la recomendación del Comité de Pregrado

***Se niega***

- La estudiante Carolina Rodríguez Cardona del programa de Química, solicita segundo calificador para parcial y quiz del curso Fisicoquímica II, pues considera que la nota asignada no es acorde con lo que realizó.

El Comité de Pregrado recomienda aprobar segundo calificador únicamente para el examen parcial pues cumple con lo establecido en el Reglamento Estudiantil (artículos 115, 116, 117) para ese tipo de solicitudes.

***Se aprueba la solicitud.*** La coordinadora de pregrado inicia el respectivo trámite.

- Carta entregada por estudiantes del curso de Análisis Instrumental II solicitando que el curso se dicte según la programación del semestre 2016-2, donde registra que el aula para el curso es en ciudad universitaria.

***El Consejo de Instituto acuerda que el Director enviará comunicación escrita a la profesora Betty Lucy López, para que desarrolle el curso de Análisis Instrumental II en ciudad universitaria en las aulas previamente asignadas.***

### 3. VARIOS

3.1 La profesora Marcela Manrique propone una charla que será ofrecida por la empresa *Solar DataLab*, proveedor de Instrumentos Analíticos y Equipos de Laboratorio tanto para industrias como para instituciones de educación, que se realizaría el 31 de octubre en el marco de la celebración del día del Químico.

***Se aprueba***

3.2 La profesora Marcela Manrique informa que se ausentará del país por 70 días para realizar una estadía de investigación. En su reemplazo asistirá el profesor Luis Fernando Giraldo, representante profesoral suplente

La reunión se da por terminada a las 12:00 M.

WILSON RUIZ MACHADO

Director